

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 123. IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER.

MAYO-1893
Pleamares: á las 05:57 m.—Coeficiente 61.—
M. 06,13 t.—Coeficiente 60.—Bajamares: a las
00:00 m. y 00:14 t.
Orto del sol: á las 4:53.—Ocaso: á las 6:58.
5
VIERNES
SANTOS DEL DÍA: San Pío V, p., San-
ta Crescenciana, S. Angel y Máximo.

LA NUEVA RUESGANA
Coche diario de Ramales á Solares y vice-
versa, en combinación con el ferrocarril que
sale de Santander á las 6 y 40 de la mañana
y de Ramales con el tren que sale de Solares
á las 11 y 30 de la misma.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS
de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

nomías; sólo si discutiremos lo que se refie-
ra á los proyectos del señor Montero Ríos,
que merecen especial atención por referirse
á función tan importante como la de admi-
nistrar justicia.

Los silvelistas son, si cabe, más explícitos.
Consideran que el Gobierno tendrá al fin
que dar la batalla á los republicanos, los
cuales están hoy unidos como en mucho
tiempo no han podido conseguirlo. Entien-
den que el señor Sagasta tendrá que apre-
tar los resortes de Gobierno para impedir
los alardes que constantemente están ha-
ciendo los diputados republicanos y los ma-
nejos de éstos para excitar á las masas, y
para esto, así como también para las cues-
tiones económicas, prestarán al Gobierno el
apoyo más eficaz que pueda desearse, más
aun que los canovistas.

La cuestión económica—añaden—no es
tan fácil que pueda resolverse de primera
intención y por eso hay que conceder al se-
ñor Gamazo el tiempo necesario para que
vaya acometiendo tan ardua tarea.

De los posibilistas nada hay que decir,
pues sabida es su actitud de identificación
con el partido liberal. El señor Castelar decía
hoy que sólo deseaba ver resuelta la cues-
tión económica, pues de política no había
porque hablar ya.

En el Congreso ha seguido discutiéndose
se las actas de la Cámara de Comercio de
Valencia á las que los republicanos han he-
cho una ruda oposición; pero al fin se han
aprobado por 67 votos contra 17.

Después comenzó á debatirse el acta de
Castellón, que también combaten los repu-
blicanos.

En el Senado el marqués de Trives pidió
al señor Abarzuza declaraciones concretas
sobre la evolución de los posibilistas.

Recordó que el señor Gamazo dijo que el
Gobierno no admite auxilio de quien no se
precie de monárquico.

El señor Albarzuza insistió en cuanto di-
jo hace pocos días. Manifestó que al hablar
en nombre de un partido se dice lo que
quieren todos. Ya dije todo cuanto debía.
Las declaraciones sacadas con garfios no
son las más conducentes.

Si para entrar por ciertas puertas es pre-
ciso agacharse, esas puertas no se han hecho
para nosotros, que iremos á todas partes
con la frente erguida y tan alta como el que
más.

Nada pedimos; nosotros solo ofrecemos,
y no hay derecho para que se nos pongan
exigencias.

Nos pide explicaciones el señor marqués
de Trives, que representa una disidencia
que por no definirse tiene su pontífice má-
ximo fuera del Parlamento.

Mientras ese pontífice esté apartado de
los negocios públicos y se consagre á cazar
jabalies con lezna, no olvidará el señor Cá-
novas ciertas cosas.

Las causas de la disidencia no puede ne-
garse que son muy importantes.
Terminó insistiendo que han estado siem-
pre con la legalidad, y una demostración de
ello es el apoyo que ahora prestan al Go-
bierno, dispuestos como estamos á contri-
buir á la gran obra económica.

Rectificó el marqués de Trives y aludió
al señor Sagasta. Este declaró que los posi-
bilistas no se apartan de la legalidad. Los
liberales apoyan á la monarquía, y quienes
nos apoyen á nosotros también apoyan á la
monarquía.

El duque de Tetuán combatió la conduc-
ta electoral del Gobierno. Dijo que este no
cumple lo que ofreció. Cuando se hablaba
del tratado con Francia los liberales prome-
tieron hacerlo el día que llegasen al poder,
y combatieron el modus vivendi que nos-
otros concertamos. Ahora resulta que no
han hecho ese tratado, y continúan vivien-
do con aquel modus que tanto combatieron.

Defendió el arreglo comercial con los Es-
tados Unidos, leyendo algunas cifras sobre
el aumento de comercio en Cuba.

Se extendió en consideraciones sobre las
dificultades para concertar tratados, y las
ventajas que alcanzaron los conservadores.
Siendo las cinco y media, se suspendió la
discusión para reunirse el Senado en sesio-
nes, y fueron designadas las comisiones si-
guientes:

Para dictaminar sobre el aplazamiento de
las elecciones municipales: señores Calleja,
González Blanco, Anglada, Fuente Alcazar,
Gimeno, Riaño y Romero Girón.

Para el proyecto de Administración local,
señores conde de Torreanaz, Herreros de
Tejada, Gullón (don Pío), Hernández
Iglesias, Abarzuza, Alvarez (don Manuel
M.) y Page.

Enseguida se constituyó la comisión de
aplazamiento de elecciones y nombró presi-
dente al señor Romero Girón y secretario
al señor Calleja. Mañana dará dictamen.

La del proyecto de Administración local
la presidirá don Pío Gullón.

Se han separado de la comisión de Actas
del Senado los señores conde de Pallares y
Magaz, por no estar conformes con el cri-
terio que se sigue.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama
del Capitán general de Cuba:

«Las noticias que llegan respecto de la
importancia de la partida, la van disminu-
yendo, pues el comandante militar de las

Tunas comunica saber por telegramas y
confidencias, que van en aquella 25 hom-
bres, infiriéndose que sufre diarios despren-
dimientos, ó fueron inexactas las primeras
indicaciones acerca del número. Apesar de
todo marchará el general Lachambre á en-
cargarse de la jefatura de las operaciones
de Santiago de Cuba y Puerto Principe
bien para dirigirlas si es preciso, bien para
estar preparado en todos momentos».

Como se ve, el telegrama es bastante sa-
tisfactorio, haciendo creer que los abulta-
mientos de los días anteriores, han sido
aprovechados para fines bursátiles, aunque
la bolsa no se haya resentido grandemente
por esta causa.

La comisión del Senado que entiende en
el suplicatorio para el procesamiento del
señor Bosch, se ha reunido hoy habiendo
oído á éste por espacio de hora y media. Se
ha sincerado de los dos cargos concretos
que se le hacen y la comisión, guardando
exquisita reserva sobre la impresión que les
haya causado los razonamientos del señor
Bosch, volverá á reunirse mañana.

Un individuo de la Comisión, el señor
Oliva, tiene el propósito de presentar voto
particular en el caso que se dicte en favor
del procesamiento, manteniendo el
derecho que tiene el Senado de juzgarle.

JUZGADORES DE ALFORJA

Con este título ha publicado la importan-
te *Revista de los Tribunales*, que se publica
en Madrid, el siguiente notable artículo so-
bre las reformas anunciadas por el señor mi-
nistro de Gracia y Justicia:

«Las radicales reformas anunciadas por el
excelentísimo señor ministro de Gracia y
Justicia, han movido nuestro ánimo á pu-
blicar en un diario de provincias cierto tra-
bajo un tanto extenso, cuyos razonamientos
esenciales queremos vean la luz pública en
las columnas de la *Revista de los Tribuna-
les*, á fin de que los hombres de ley puedan
con su ilustración superior pesar y medir,
por decirlo así, su fuerza, aceptándolos ó re-
chazándolos en estos críticos momentos, en
los que si los proyectos intentados llegan á
constituir principio legal, puede la buena
Administración de justicia recibir un rudo
golpe.

Sabido es que la estabilidad, la firmeza, la
tranquilidad y la calma, son esencialmente
precisos en los Tribunales de justicia, para
que éstos deliberen con acierto y cumplan
de la manera mejor que posible sea sus im-
portantísimos fines, y precisamente esa cal-
ma, esa tranquilidad y ese sosiego, que los
juicios humanos exigen siempre, desapare-

EL SEÑOR
DON MANUEL DÍAZ VÉLEZ
falleció el 4 de mayo de 1893
R. I. P.
Sus hijos don Félix, doña María, doña Fermína y doña Carmen,
su hijo político don Ricardo Pacheco, primos, sobrinos y
demás parientes
*Suplican á sus amigos se sirvan asistir á los
funerales que por el eterno descanso de su alma
se celebrarán hoy 5, á las diez de la maña-
na, en la parroquia de Santa Lucía, por lo
que recibirán especial favor.*
El duelo recibe y se despide en la calle de la Libertad, 16, bajo.

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas
de **Pedro Gómez Fernández y C.ª**, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—*Servicio á la carta.*—Sopa de pasta.
—Cramosquines de jamón.—Escalopas de
ternera con guisantes.—Lomo de cerdo con
salsa de alcázaras.—Lengua de ternera á la
financiera.—Ternera bresada.—Solomillo
con puré de patatas.—Riñones al vino blanco y
á la parrilla.—Cordero al graten.—Peptoria
de gallina.—Pollos asados.—Entrecots y beef-
steaks.—Pescados varios.

ACADEMIA CIENTIFICO MERCANTIL
DIRIGIDA POR UN
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL TITULAR
Se dan lecciones de todas las asignaturas
necesarias, para la obtención de los títulos de
Perito y Profesor mercantil.
Clases para dependientes, á horas conve-
nientes.
Calle de San Francisco, 10, 3.º

PARTIDA DOBLE
En el establecimiento del señor FONS, *Ri-
bera, núm. 9*, se ha puesto á la venta el tra-
tado de Teneduría de libros por parti-
da doble y el programa de aquella asigna-
tura, escritos por *D. Víctor G. López-Cerezo*.

CRONICAS MADRILEÑAS
Madrid 3
Señor Director de LA ATALAYA:
A medida que se aproxima el plazo para
las elecciones municipales, sin que el Con-
greso se haya constituido, arraiga en los po-
líticos más y más la idea de que el gobier-
no tendrá al fin que aplazarlas por de-
creto.
Precisamente esto es lo que los republi-
canos desean.
Ellos dicen que si las elecciones se veri-
fican ahora, la mayoría de los municipios
en varias importantes poblaciones será re-
publicana, y si consiguen aplazarlas por un
procedimiento de fuerza, procurarán mover
la opinión con «meetings» y excitaciones
en la prensa del partido para provocar ma-
nifestaciones en las calles.
Saben bien los jefes republicanos que de
todo ello no ha de resultar otra cosa que
alguna colisión entre los manifestantes y la
policía, de las que los primeros han de sa-
car la peor parte, y que las elecciones apla-
zadas quedarán; pero de este modo se pro-
ponen mantener cada vez más vivo el es-
píritu de protesta entre las masas é ir crea-
ndo atmósfera revolucionaria, que es preci-
samente lo único que suponen les falta para
aprovechar con suerte una circunstancia
favorable á un alzamiento.
Así, pues, en la presente semana y en la
próxima tendremos «meetings» electorales
y en las sucesivas animados debates en el
Congreso.

8 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»
Al terminar este ensueño figuróse recibir sobre sus megillas un ro-
cio de lágrimas de cocodrilo; despertóse sobresaltado y faltóle poco
para caer de lo alto de la palmera al fondo de la boca de su dormido
guardián.
Esto le hizo ser más circunspecto; violentó el sueño y mantuvo
abiertos los párpados con los dedos para impedir que se cerrasen.
¡Qué no se hace para conservar la vida!
Al salir el sol, Adamson vio con desesperación que nada había cam-
biado en el estado del bloqueo.
El cocodrilo solo había variado de sitio; hambriento durante la no-
che, empleó su ingenio en apoderarse de inocentes peces que descen-
dían del Nilo-Blanco y reforzar su estómago con esta cena, como hu-
biera podido hacerlo un gastrónomo de la antigua cartuja de Ville-
neuve-les-Avignon, cuya sobria é ictófila cocina llegó á hacer tan
maravillosos progresos.
Las orillas de la isla estaban todavía cubiertas de pedazos de ale-
tas ensangrentadas, y fue este un espectáculo muy triste para el sabio,
que se dijo: «si ese monstruo encuentra con qué satisfacerse así todas
las noches, el bloqueo no concluirá nunca, y yo caeré de inanición en
la boca de mi voraz enemigo.»
Lo atinado y justo de este razonamiento provocó en la cabeza del
sabio una insurrección de cabellos.
El estómago, máquina independiente del espíritu, y que tiene sus
exigencias inexorables, reclamaba dos comidas al infortunado Adam-
son: la de la víspera y la de aquella mañana.
El murmullo del hambre llegó á los oídos de Adamson, y parecía
difícil acallararlo.
Dos sabios que se encontrasen en parecido caso de hambre halla-
rían sin tardanza ejemplos útiles en la historia de sitios y naufragios:
el más fuerte se comería al más débil para conservar un colega caro
á la ciencia.
Pero Adamson estaba solo y veía con justo espanto que el hambre
se combinaba con el bloqueo, como sucedió en Génova cuando la de-
fensa de Massena.
Entre las cosas que ignoraba este sabio era una que las palmeras

EL SABIO Y EL COCODRILLO 5
Saboreando la voluptuosidad del baño, desconocida á la ciencia, y
recordando sus ejercicios de natación cuando niño en la playa de
Kingstown, abandonó el sitio próximo á la orilla y nadó como un ig-
norante en pleno río.
Cuando se entregaba á los dulces ejercicios de un triton de agua
dulce, oyó un resoplido amenazador y vio á corta distancia y á flor
de agua una boca verde adornada de dientes leoninos y de dos ojos
inflamados.
El sabio recordó al momento, pero demasiado tarde, una fábula
que empieza así: «Los perros de Egipto beben siempre corriendo á lo
largo del Nilo por miedo á los cocodrilos.»
—¡Oh sabiduría de los perros!—exclamó,—é hizo al mismo tiempo
con manos y pies los mayores esfuerzos para llegar á una isilla are-
nosa, escollo de barcas y salud de nadadores.
Era en efecto un cocodrilo de la más bella especie, un lagarto co-
losal y anfibio, más feroz que el tigre de Bengala y que el león de
Atlas.
Nadaba en dirección al sabio que, aunque flaco á causa del estudio,
ofrecía, sin embargo, ser bocado apetitoso para la glotonería de un
cocodrilo en ayunas.
Adamson llegó felizmente á las orillas de la isla, cuando ya tenía
al cocodrilo junto á los talones, tanto que varias veces creyó sentir
en las plantas de los pies aire cálido, producido por su aliento: tem-
peratura horrible en un baño frío.
Este aliento le había espolado.
Tocó la tierra; pero en el momento en que se entregaba á la ale-
gría, recordó que el cocodrilo era anfibio, y divisando una frágil pal-
mera aislada sobre el escollo, se abrazó al tronco y trepó hasta la
cima con la agilidad de un mono.
Si Adamson hubiera pertenecido á la especie de los falsos sabios, á
esa que está dotada de prominente abdomen, se hubiera visto perdi-
do sin remedio; por fortuna había resuelto ya á los veinte años quin-
ce problemas de Euclides, ejercicio de meditación que le había adel-
gazado visiblemente y héchole apto para escalar palmeras.
Adamson se alojó lo mejor que pudo en la parte del árbol donde
las ramas y las hojas se extienden, suben, bajan, se cruzan, según los

cen para los Tribunales de justicia con los proyectos anunciados; y lo peor de todo es que la Administración de justicia y sus dignísimos funcionarios caerían con tales proyectos en el ridículo más espantoso. Y á la verdad, parecénos ver en este instante á los funcionarios de los Tribunales en el orden criminal, recorrer su distrito montados en una pollina ó en un jaco de alquiler con su alforja, la fiambra y un paraguas, para constituir el Tribunal de partido; parecénos verles recorriendo los trayectos que les separan de su Juzgado ó Audiencia; atravesando los campos, montes y crestas empinadas, ansioso la compañía de algún arriero, ó en verano la de alguna cuadrilla de segadores ó vendimiadores que le haga más distraída y menos sensible su caminata; parecénos verles después sentados al fogón de una cocina en afable conversación con un quincallero, esperando que la posadera les fría un par de huevos; parecénos verles más tarde, armados de un candil de hierro ú hoja de lata, despidiendo una buena columna de humo negro, dirigirse á un escondido cuarto de la casa y tenderse en una tarima de cuatro tablas, con un duro jergón, un colchón (si lo tiene) y unas sábanas de estopa, y dormirse como lirón para reparar el cansancio de las piernas, rendidas de arrear con ellas á sus pollinas; parecénos, en fin, verles al siguiente día pedir la cuenta á la mesonera y ser objeto de un timo por su elevada condición de Magistrado ó de Juez.

Pero todo esto es muy poco ante lo que da á entender la inusitada forma en que aquellos dignos funcionarios han de ejercer su cargo. Parecénos verles sentados en una silla de vaqueta en alguna panera que el Ayuntamiento haya tenido á bien preparar y ante una mesa de pino de la que acaban de quitarse los manteles impregnados de vino y grasas, cubierta con una colcha de cama que ha prestado la tabernera vecina.

Mentira parece que el señor ministro pretenda desconocer que la mayoría de los Jueces despachan en su casa, por falta de local de Audiencia; y que el que más tiene se ha contentado con una salita en la cárcel, en la que podrán acomodarse á lo sumo una docena de personas; y sabido es, que si han de concurrir al Tribunal 42 jurados y los tres Jueces y además los procesados, ya que tanto se les quiere aproximar la justicia, no podrán hacerlo en una sala de cuatro metros de largo, que será la mayor que podrá encontrarse.

(Continuará.)

OBRAS DEL PUERTO

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria acerca del estado y mejora de las obras de este puerto, durante el año económico de 1891 á 1892.

Respecto al encauzamiento y mejora de la costa Norte de la bahía, dice la Memoria que, terminada una gran parte de las obras que constituían el proyecto de la primera sección del plan general, se halla al servicio público una parte de la primera alineación, comprendida entre el muelle saliente del ferrocarril del Norte y el extremo Este del antiguo paredón, llamado de las Naos, que comprende una longitud de 144 metros, constituida por el muelle longitudinal y el muelle saliente núm. 1, llamado de «Albarada». La segunda sección, de esta misma alineación, comprende 88 metros en servicio, más el muelle sa-

liente núm. 3, «Dehesa», faltando terminar, en esta alineación, la reconstrucción del muelle saliente de la Monja, y desde este al antiguo Paredón, que comprende un espacio de 161 metros. La segunda alineación, toda ella al servicio público, tiene una longitud de 240 metros de muelle longitudinal, más el saliente especial núm. 4, denominado de «Pasajeros». En todos estos muelles está terminada y en servicio la zona de camino que comprenden.

La nueva dársena de Molnedo, en la que el muro exterior de recinto es la tercera alineación del encauzamiento, tiene terminados todos sus muros, faltando sólo la coronación en aquellos en que se han de adosar muelles en aquellos en que se han de adosar muelles de madera ó fábrica, como el proyectado sobre arcos en el del lado Sur, tiene terminadas tres rampas y cuatro escaleras de servicio; prestando hoy abrigo á una superficie de más de 52.000 metros cuadrados, en la que se refugian gran número de pequeñas embarcaciones menores, y por las rampas y escaleras embarcan y desembarcan todo su tráfico los pescadores. Los trabajos de limpieza y calado que se están ejecutando por Administración, con arreglo al proyecto aprobado, independientes de la contrata de los de encauzamiento, tienen paralizados á los contratistas que no pueden dar impulso á sus trabajos, mientras los de la limpia no lo permitan.

La cuarta y última alineación curva, que comprende desde el muro Este de la Dársena hasta la punta de San Martín, presta abrigo á la parrilla de carena y al dique seco en construcción; falta terminar los terraplenes, que se ejecutan con los productos de la limpia de la dársena.

La parrilla de carena, terminada ya, tiene una longitud de 60 metros por 14 de ancho y un calado en las mareas vivas entre 3 y 4 metros; á su continuación se ha construido una rampa de 40 metros de longitud, en la que en todo tiempo pueden repararse las embarcaciones menores. Estos instrumentos de carena vienen prestando á los buques de mediano porte excelentes servicios en sus reparaciones; limpieza y pintura de sus cascos, desde el momento que fueron puestos al servicio público.

Reunidos los presupuestos de estas obras, su importe es de 1.702.242'66 pesetas, que aplicándole la baja de subasta, queda en 1.491.386'66 pesetas.

En el período que comprende la Memoria se ha construido en el ángulo Noroeste de la dársena una rampa de servicio de 84 metros de longitud, 6 metros de ancho y 5 metros de desnivel, estando su cabeza á un metro sobre la bajamar viva; al Oeste de la rampa, y desembarcando en la misma, se construyó una escalera de piedra de 1'50 metros de anchura, quedando de este modo un servicio cómodo y abrigado en todos los temporales para el embarque y desembarque de carga y pasajeros en embarcaciones pequeñas, que por sus condiciones no pueden aguantar fuera de la dársena los embates de los temporales del Sur.

En la zona de la primera alineación, comprendida entre los muelles salientes de la «Monja» y de «Dehesa», que había quedado sin terraplenar, se ha ejecutado dicho trabajo, no comprendido en los presupuestos del proyecto, con los escombros que, procedentes de los derribos y excavaciones de la población, se vertían en aquel sitio, arreglándolos con el personal permanente de la conservación, y dejando aquella dispuesta para que los contratistas construyeran el trozo del camino de la zona de servicio en esta parte.

Este comprende una longitud de 91,60 metros que los contratistas han adquiera en las zonas del andén al lado de los muros

y del badén en el lado opuesto del camino, afirmado el centro, recebado y cilindrado y construido antes cinco tagueas ó caños de desagüe á través de la zona que comprende, para recoger las aguas de lluvia del camino y las de las calles de la población que allí afluyen. Para enlazarle con el antiguo muelle, se construyó un pequeño camino afirmado, de 44,50 metros de longitud y de 4,50 metros de anchura, al Este del muelle de la «Monja», obra accesoria de necesidad por ser imposible el paso de los carros por el tablero de madera de dicho muelle.

A los contratistas se les ordenó, con arreglo á las condiciones de su contrato, la demolición de la coronación del antiguo muelle de «Calderón», y que se recogiera y acopiara la piedra en las inmediaciones de la nueva dársena, cuyos materiales, ya acopiados, han de servir para la continuación de estas obras, obteniéndose la economía consiguiente por la diferencia de la adquisición del material en cantera y de la del transporte.

En todas estas obras, hasta la parrilla de carena de San Martín, inclusive, y cuyo presupuesto líquido de contrata era de 1.491.386'66 pesetas, van invertidas, desde el año de 1882 en que empezaron, hasta la fecha de la Memoria 1.275.201'99, hallándose pendiente de aprobación superior, otro presupuesto adicional por aumentos de obra y para ensanchar más aún el muro Sur de la dársena.

Se da cuenta en la Memoria de la tramitación del expediente relativo á las obras del dique seco de carena, y de la suspensión de las obras por el contratista, en virtud de la cual se dispuso que las de excavación y zampado se ejecutasen por administración, habiéndose formado al efecto el presupuesto, pendiente de aprobación superior; así como el de los trabajos necesarios para la terminación completa del dique. Con esto el presupuesto total de éste ascenderá en juto á 2.200.142'74.

Respecto á la limpia de la nueva dársena de Molnedo, dice la Memoria, que rescindiendo la contrata de esta obra, y habiendo quedado desiertas las dos subastas que seguidamente se anunciaron, se dispuso por Real orden de 18 de abril de 1890 que se continuaran por Administración bajo la base de su presupuesto de ejecución material, que asciende á 385.409,98 pesetas.

Desde el 20 de abril de 1890, que se dió comienzo á los trabajos, éstos han continuado sin interrupción, habiéndose aumentado al material que la Junta tenía para esta clase de trabajos, los del contratista y otros varios que sucesivamente se han ido adquiriendo, siendo el más importante, en el período que comprende la Memoria, el de un compresor de aire con dos perforadoras y una grúa de vapor, que se han montado sobre un gabarrón de hierro de los adquiridos al contratista, disponiendo su montaje de modo que el generador de vapor ó caldera de la grúa envíe su vapor á la máquina directa del compresor, sin que por esto pierda nada en sus movimientos la grúa, por pasar el vapor para el compresor atravesando su eje de giro. Entre las reparaciones más importantes que se han ejecutado, se cuenta la nueva platina dentada al interior para el movimiento de rotación, que fue necesario poner en la grúa Priestman destinada á la descarga, que desgastada completamente y formando cuerpo con la base ó plataforma de su carro, fue necesario preparar el asiento cepillando por medio del buril toda la antigua platina para colocar la nueva, que se sujetó al carro por medio de tornillos; dando hasta la fecha buen resultado.

Se han ejecutado por Administración, durante el año económico, 17.495 metros cúbicos de excavación en fango, arena y arcilla;

se extrajeron 738 metros cúbicos de piedras sueltas, y fueron volados y extraídos con buzos, en la zona del Sur, 4.694 metros cúbicos de roca, y en la zona del Norte, aprovechando las bajamareas, se volaron y extrajeron 785 metros cúbicos de roca. Total 23.712 metros cúbicos, ascendiendo el costo á 130.302'07 pesetas, inclusa la adquisición de artefactos y materiales.

En los tres ejercicios transcurridos desde el comienzo de esta obra van invertidas 323.774'05 pesetas.

En el capítulo de la conservación general del puerto, al hablar de los muelles, se incluyen algunos datos acerca del servicio que prestan al comercio los construídos por la Junta, estimándole á los tipos medios de la tarifa que aplica el concesionario de los muelles de Maliaño. De esos datos resulta para el tráfico un ahorro de 146.385'40 pesetas.

El dragado de la bahía extrajo durante el ejercicio 304.680 metros cúbicos de arena, ensanchando la canal, el fondeadero de la Osa y el de los Martires. Esta arena fue transportada al mar, cinco kilómetros al Este de la boca del puerto, en 1.355 viajes de los gánguiles, habiendo efectuado 582 el «San Emeterio», 560 el «San Celedonio» y 213 el «Peñacastillo», que empezó á trabajar el 26 de febrero de 1892. El gasto fue de 189.465'40, ó sea á razón de 0'62 pesetas por metro cúbico, precio que se eleva á 0'997 de peseta agregando el interés del capital y 10 por 100 de amortización. Dragando, se halló otro buque sumergido, cuyos restos se extrajeron con la draga Priestman.

Además de las 189.465'40 pesetas del dragado, figuran en el capítulo de conservación 42.803'86 por los muelles, edificios, boyas, etcétera, y 4.778'26 en la limpieza de las cabezas de los muelles; total 237.047'52 pesetas.

Figura luego en la Memoria la adquisición del tercer gánguil denominado «Peñacastillo», por el que se pagaron al constructor 210.915 pesetas (deducida una multa de 7.085, por retraso en la entrega) más 9.878'56 de derechos de Aduanas.

Con esto, y con otros capítulos de menor importancia, asciende el gasto total á la suma de 734.361'61 pesetas.

Los ingresos constan de las siguientes partidas: 196.459'62 pesetas, por razón del recargo sobre el impuesto de navegación; 3.876'40 por derechos de la parrilla de carena y otros conceptos, y 559.750 por subvención del Estado para las obras del puerto; lo que con las 117.130'33 pesetas del remanente de ejercicios anteriores, hace un total de 877.216'35, resultando un sobrante para el siguiente ejercicio actual de 142.854'74 pesetas.

El número de buques entrados y salidos con carga fue, de 2.971, que exportaron 158.678 toneladas de mercancías ó importaron 214.722, ó sea un tráfico total de 373.400 toneladas.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Con la satisfacción que es de suponer, recibimos ayer la noticia—indicada en los primeros despachos de nuestro corresponsal al dar cuenta del Consejo de ministros—de que puede considerarse terminada la insurrección que estalló recientemente en la isla de Cuba.

En el Gobierno militar—á donde supimos que había llegado la

agradable nueva—se nos facilitó—con amabilidad que agradecemos al dignísimo Gobernador militar de la plaza don Eusebio Rodríguez Mangas—una nota del despacho oficial recibido allí, dando cuenta de la presentación á las autoridades de la isla, de la única partida de insurrectos que en ella se había presentado.

El telegrama transmitido al señor Gobernador militar por el excelentísimo señor capitán general del distrito, dice lo siguiente:

«El ministro de la Guerra me dice:

»El capitán general de Cuba me comunica por telégrafo la presentación de la única partida que había, con armas, caballos, etc., quedando completamente restablecida la paz en la isla sin derramamiento de sangre y sin que la rebelión armada haya podido sostenerse más de ocho días, como jamás sucedió, debiéndose esto á la actitud del país, resueltamente contrario á la guerra y á la prontitud de éste, representado por los partidos, corporaciones y clases, en agruparse al torno del Gobierno, ofreciéndole su apoyo material, y á la enérgica decisión del Gobierno de Su Majestad y Metrópoli. También se debe este resultado á las corrientes de la opinión pública de la Isla, que desde luego se dispuso á facilitar y preparar los recursos y elementos necesarios para aniquilar la rebelión, cualquiera que fuese su importancia.»

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y el de esa guarnición.»

Enviamos nuestra felicitación á la guarnición de la provincia, porque suponemos que, terminada la insurrección, no se efectuará la marcha del regimiento de Andalucía á Canarias, según estaba acordado, y continuará, por lo tanto, guarneciendo esta ciudad el batallón del de Burgos, que con tantas simpatías cuenta en la población.

LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO

Con fecha 2 telegráflan de Chicago diciendo que la animación era allí mayor aun que el día anterior.

Todo lo invaden los forasteros. En la noche anterior llegaron nuevos trenes, atestados de viajeros, por todas las líneas férreas que ponen la ciudad en comunicación con el resto de la nación.

Las cercanías de la Exposición estaban constantemente llenas de curiosos, y en las últimas horas de la noche, millares y millares de personas contemplaban el resplandor de las iluminaciones, y posteriormente el efecto que la luna producía en los magníficos edificios de la Feria del Mundo.

El día 1 visitaron el recinto de la Exposición 440.000 personas, y, sin embargo, no había apretones en ninguna parte, por ser extraordinaria la amplitud de todos los palacios y de las calles y jardines.

M. Cleveland, presidente de la república, partió el lunes de Chicago para regresar á Washington, por tener que ocuparse de graves cuestiones políticas.

Dentro de pocas semanas volverá á Chicago, para visitar con detenimiento las instalaciones de la Feria del Mundo.

Antes de emprender el viaje, M. Cleveland recibió á lady Aberdeen y á su acompañamiento de irlandeses.

Los ingleses y los home rulers que se hallan en Chicago, han comentado en encontrado sentido la atención del presidente.

El duque de Veragua ha sido objeto de una nueva distinción, que prueba hasta qué extremo es hoy el personaje del día en los Estados Unidos.

Los periodistas de Nueva York le han dirigido un mensaje rogándole que sea el encargado de inaugurar la «Feria» organizada por el club de la prensa de aquella capital.

El duque accedió y en la noche del lunes se verificó la ceremonia, pronunciando por teléfono el descendiente de Colón el discurso y las frases de apertura.

La popularidad del duque y de la duquesa van en aumento.

Al día reciben miles de cartas pidiéndoles entrevistas, autógrafos, recuerdos personales por insignificantes que sean, y permisos para retratarles.

El martes se han registrado en la Exposición más de 250.000 entradas.

El duque y la duquesa de Veragua son objeto de especiales atenciones donde quiera que se presentan.

Siempre que se presentan en sitios públicos son aclamados con entusiasmo, y á los vitores al duque acompañan las vivas á España.

El duque visitó el martes al alcalde de Chicago.

La ciencia podía adquirir otro nuevo descubrimiento; los cocodrilos no trepan, pero bloquean.

Esta noticia podía ser objeto de otro artículo, sin desmentir el primero, demostrando así un nuevo ardid de guerra, propio de la inteligencia de estos animales.

Tendido en toda su desmesurada extensión, el cocodrilo desafiaba al sol como lagarto, y no manifestaba ninguna impaciencia; esperaba el descendimiento del sabio, y el castañeteo que producía con las escamas de su cola anunciaba el gozo que le ocasionaba solo el pensar en este festín inevitable.

Por su parte el sabio estudiaba las costumbres del monstruo; pero después de averiguar cuanto á la ciencia interesaba, comenzó á temblar como un agonizante suspendido de los labios de un león.

Las horas de bloqueo tienen doscientos cuarenta minutos; pero al fin pasan como las otras. El tiempo, rápido de ordinario, marcha algunas veces con muletas; pero marcha, no se detiene nunca.

Ocultóse el sol como la vispera; vino la noche después de un crepúsculo muy corto, y el último rayo del astro del día mostró á la última mirada del sabio bloqueado el cocodrilo en su horizontal y desespirante inmovilidad.

Buscando en su memoria una situación parecida para encontrar consuelo ó esperanza, tropezó Adamson con su compatriota Robinson Crusoe, nacido en York, quien, por medida de precaución, había pasado una noche sobre un árbol después de un naufragio.

El árbol de este ilustre solitario debió ser probablemente una palmera; el domicilio era por tanto posible, aunque duro.

Robinson confiesa que hasta durmió.

Por lo demás se encuentran frecuentemente en Inglaterra posadas cuyos lechos son tan duros como la cima de una palmera. Estas saludables reflexiones dulcificaron algún tanto las angustias del desgraciado sabio de Belfast.

Adamson durmió poco durante esta larga noche; tuvo algunas pesadillas cortas, pero crueles. Soñó que estaba sentado ante los académicos de Belfast leyéndoles un artículo para demostrarles que los cocodrilos, como las esfinges, no tenían existencia real, y que los egipcios habían inventado este animal fabuloso.

caprichos de su vegetación independiente, y habiendo asegurado sus pies en base sólida, miró al Nilo.

El espanto cerró sus ojos un momento. El cocodrilo salía del agua sacudiendo su caparazón de lucientes escamas y marchaba como un pez convertido en cuadrúpedo hacia la base de la palmera.

Buscó el sabio en su memoria cuanto se había escrito sobre los cocodrilos por Plinio y Saavers, y creyó encontrar en estos naturalistas que el susodicho animal escalaba las palmeras.

—¡Oh!—¡ajo!—¡Haced, Dios mío, que mis colegas los sabios, que se equivocan á cada página, se hayan también equivocado en esta!

De repente experimentó un nuevo estremecimiento de terror, recordando un artículo que había publicado en la *Revista de Belfast*, en el cual anunciaba él mismo que los cocodrilos trepaban á los árboles como los gatos.

Hubiera querido arrojar aquel artículo al fuego, pero no era ya tiempo; todo Belfast lo había leído, había sido traducido al árabe, y ningún autor lo había refutado en Oriente, ni aun siquiera en Cocodripolis.

El feroz anfibio llegó al pie del árbol, demostrando grande alegría al descubrir al nadador á través de los claros de las ramas; dió algunas vueltas y revueltas, volvió á mirar, y después se detuvo como para convertir el sitio en bloqueo, en la imposibilidad absoluta de tomar la plaza por asalto.

Rindamos aquí homenaje á la verdadera ciencia.

A pesar de las preocupaciones del momento, Adamson experimentó grande y justo dolor reconociendo que en su artículo cometía un error de historia natural; pero prometió no corregirlo jamás si milagrosamente escapaba al peligro en que se veía.

El artículo había sido escrito con convicción; demostraba que los cocodrilos trepaban á lo alto de las palmeras: hecho adquirido por la ciencia, imposible era ya privarla de él, ni aun escapando á un cocodrilo que no había podido escalar una palmera del Nilo.

Un sabio debe ser inequebrantable en sus convicciones.

La actitud del cocodrilo tomaba un carácter alarmante.

El bloqueo existía con toda evidencia estratégica.

Desde el Hotel Metropolitano, donde se alojó el ilustre español fue escoltado por un fuerte destacamento de tropas federales y por numerosa guardia de honor.

Durante el trayecto fué objeto del descendiende de Colón de delirantes manifestaciones de simpatía.

Telegramas de *El Imparcial* dicen que al regresar el duque a su morada, despues de terminada la visita, fué acompañado por las mismas fuerzas militares.

Algunas horas despues, el duque acompañado por el Alcalde, se dirigió en carretela al recinto de la Exposición, con objeto de ofrecer sus respetos á los principales jefes de las diferentes secciones.

Fue recibido en todas ellas con respetuosas manifestaciones de cariño y seguido por gran número de curiosos, que no cesaban de aclamar á España y al duque.

Una última hora de la tarde fué obsequiado el prócer español, con un *lunch* por la señora de Dupuy y de Lome, esposa del delegado de España, en la Exposición, en el pintoresco pabellón de embajadores.

Había sido invitada á la fiesta una escogida sociedad para saludar al duque y á otras notabilidades españolas.

Esta noche obsequia el duque á muchas personas con un suntuoso banquete en el Hotel Metropolitano.

En el momento en que telegráfico la animación de la fiesta es extraordinaria y aumenta á medida que van llegando los comensales.

Los oficiales de la marina británica, que se hallan en Nueva York fueron invitados el lunes por Mr. Forbes Leiths á un baile, organizado en obsequio de aquellos.

La fiesta estuvo animadísima.

Según un telegrama de Londres allí se asegura que las gestiones hechas por el gobierno norteamericano á fin de que una persona de la familia real de Inglaterra visite la Exposición de Chicago en representación de la reina Vitoria, no han dado resultado alguno.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias, por hallarse los inquilinos de dicho piso á la sazón en otras habitaciones de la casa.

Solo quedaron inutilizados varios muebles.

La Sociedad Protectora de los Niños, de Madrid, se propone llevar este verano á tomar baños de mar, y á disfrutar de aires puros y vivificadores á varios de sus aires, que, débiles y raquíticos la mayor parte de ellos, tendrían que luchar en Madrid con la influencia mortífera de elevada temperatura.

Dignos de aplauso son los actos de tan benéfica como caritativa Sociedad.

Hoy celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

En una casa de la calle de San Fernando tuvieron ayer, á primera hora de la noche, una disputa dos individuos que vivían juntos.

De las palabras pasaron á los hechos, y uno de los contendientes resultó con una herida en la cabeza, que le fué curada en la Casa de socorro.

Ambos sujetos han sido detenidos.

Ayer fué conducido al cementerio de Ciriago el cadáver de don Manuel Díaz Vélez, padre de nuestro querido amigo don Félix, y padre político de nuestro compañero don Ricardo Pacheco, á quien este golpe rudo, precedido de otra desgracia tristísima, ha venido á sumir en el mayor desconsuelo.

Acompañamos á la apreciable familia del finado en el profundo pesar que les ha producido tan irreparable pérdida, y de todo corazón, llorando desdichas que consideramos propias, nos asociamos al dolor que amarga en estos crueles momentos la existencia de nuestro querido compañero el señor Pacheco.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en la ceja derecha, Francisco García, de 36 años, de Cabezón, soltero y jornalero.

De una herida contusa en el labio superior, Atilana Fragua, de tres años, de Santander.

De una herida contusa en la región occipital, Venancio López, de 19 años, de Burgos, quincallero.

Hace quince días se rifó en el asilo de San José una sábana y un bonito cuadro representando al patriarca San José, el número favorecido fué el 918. Como desde aquella fecha nadie ha reclamado el lote, dentro de quince días se volverá á rifar, siendo valederos los números ya expendidos.

El 23 del corriente se subastarán en Limpias los derechos de consumos.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

Francisco José San Emeterio, vecino de esta ciudad y acusado de haber substraído 199 pesetas á Rosendo Grujuela, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Vapor español Ibaizabal, de 1.250 toneladas, capitán Gómez, de Pasajes con 2 cajas drogas á don N. Porriá y 39 bultos plomo á la Compañía Asturiana.

Despachados

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Abad, para Vigo con 65 fardos bacalao, 4 sacos café y 4 idem cacao.

Patache español Ramona, de 48 toneladas, capitán Díaz, para Santaña con 200 sacos salado, 435 idem trigo y 9.000 kilos madera.

Francisco José San Emeterio, vecino de esta ciudad y acusado de haber substraído 199 pesetas á Rosendo Grujuela, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

CRÓNICA MILITAR

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Batallón cazadores de Bailén

(CONTINUACIÓN)

Líquido á percibir, al 35 por 100 del capital é intereses.

Mauricio Casas Martínez, 80 y 89 centavos; Pedro Cela Martínez, 58 y 81; Salvador Colls Pla, 49 y 97; Segundo Castillas Gómez, 96 y 02; Saturnino Castuera Polo, 66 y 63; Aquilino Domeque González, 80 y 90; Angel Dacal Díaz, 50 y 37; Juan Domínguez Fernández, 62 y 20; Julián Domínguez Fernández, 63 y 56; Manuel Díaz Puertas, 78 y 89; Manuel Díaz Bon, 47 y 41; Pedro Delgado Soro, 51 y 17; Francisco Estrella Cumbreña, 58 y 05; Francisco Escaray Mateo, 6 y 22; José Estévez Valle, 78 y 35; Angel Fernández Hernández, 99 y 70; Ambrosio Falcón Domínguez, 43 y 86; Victoriano Fernández Gutiérrez, 18 y 66; Vicente Fabregat Roiz, 54 y 99; Bartolomé Francisco Expósito, 70 y 71; Estanislao Fernández Fernández, 62 y 59; Florentino Fernández Alvarez, 37 y 60; Fernando Fernández Barro, 76 y 86; Isaac Fernández Poza, 80 y 90; José Fernández Fernández, 11 y 56; Juan Frutos Puig, 80 y 90.

(Se continuará.)

JUBILEO EPISCOPAL DE SU SANTIDAD

Carta dirigida por la Junta central de los Congresos católicos de España á los señores Obispos:

«Madrid 13 de abril de 1893.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de...—Muy señor nuestro de nuestra más distinguida consideración y respeto: La Junta central de los Congresos católicos, en su sesión de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que la peregrinación española salga de Madrid el día 21 del próximo mayo, á fin de que pueda ser recibida por Su Santidad en los primeros días de junio.

2.º Que se anuncien los siguientes precios, en los que van comprendidos los enormes quebrantos con el extranjero:

Precio del billete.—De Madrid á Roma: Primera clase, 364 pesetas; segunda id., 265.

Precio del billete.—De Madrid á Vintimiglia, que podrán tomar los que deseen adquirir allí otro billete de viaje circular por Italia: Primera clase, 261 pesetas; segunda idem, 184.

3.º Que los peregrinos se detengan á la ida en el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

4.º Que antes del 1.º de mayo se redacten unas bases detalladas para conocimiento de los peregrinos, expresando los derechos y los deberes que contraen los que se asocian á este acto religioso, y que dichas bases se envíen á los Prelados para que las publiquen en sus diócesis.

5.º Que las diócesis de Cataluña, Valencia y cualquier otra que lo estime oportuno pueden organizar, independientemente de la central, su viaje á Roma, uniéndose todas en la capital del orbe católico el día 30 de mayo, á no ser que esta Junta central diese aviso en contrario.

6.º Que se gestione cerca de las Compañías de caminos de hierro españolas á fin de que concedan á los peregrinos del Mediodía, Norte y Noroeste de España la rebaja del 50 por 100 en los billetes que han de tomar desde los pueblos donde residan al sitio en que se incorporen á la peregrinación que saldrá de Madrid.

7.º Que para el regreso de Roma se trabaje á fin de ver si es posible formar tres grupos: una que salga á los diez días de la llegada; otro á los quince, y el último á los veinte.

Siendo muy útil, para el mejor resultado de la peregrinación, que sean conocidos estos acuerdos, por encargo de la citada Junta central de los Congresos católicos, tenemos el honor de ponerlos en su conocimiento, á fin de que procure, por cuantos medios estén á su alcance, tengan la mayor publicidad posible.

Interin llega el momento de participar á V. E. sucesivos acuerdos, tenemos el honor de repetirlos de V. E. afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El presidente, José María, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.—El secretario, Esteban Crespi de Valldaura y Fortuny.»

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

El vapor «Laredo» entró y salió anteaer de Castro Urdiales.

El día 2 entró en La Requejada el patache «Atlanano».

Salieron la corbeta «Prosper», el vapor «Reocin» y el pallebot «Cinco Hermanos».

Durante todo el mes de abril último entraron en este puerto 143 buques, con 523 pasajeros y 2.867 tripulantes.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía.

El dueño de un vehículo que se hallaba ayer parado en la calle de Viñas, interceptando el tránsito.

Los dueños de dos parejas de bueyes que se hallaban pastando en el prado de San Roque.

Un carretero cuyo vehículo entró en la Alameda y tropezó contra un árbol.

Una lechera, vecina de San Román, que se negó á pagar diez céntimos por el puesto que ocupaba.

Dicen de Selaya que ha sido devorada por las llamas la casa-habitación de don Francisco España Vélez, de aquella vecindad, habiendo ocurrido dos desgracias personales.

En el incendio perecieron dos niños.

El citado señor, su esposa, cuatro hijos y una hija se arrojaron por el balcón sin poder sacar ni la ropa de vestir, y lo mismo hizo otro matrimonio que vivía en el segundo piso.

La planta baja de la casa era una tienda llena de géneros, telas, comestibles y bebidas, pero nada se salvó. Solo se pudo conseguir localizar el incendio para que no se propagase á las casas contiguas, que sufrieron algún deterioro.

También se quemó una casa accesoría donde había ganados, pereciendo cuatro reses vacunas y logrando salvar tres.

Los niños que perecieron, de seis y ocho años, eran hijos del señor España.

Las pérdidas sufridas aumentan á 20.000 duros.

Se cree que el incendio fué casual.

Vapor español Ibaizabal, de 1.250 toneladas, capitán Gómez, de Pasajes con 2 cajas drogas á don N. Porriá y 39 bultos plomo á la Compañía Asturiana.

Despachados

Vapor español Hernani, de 266 toneladas, capitán Abad, para Vigo con 65 fardos bacalao, 4 sacos café y 4 idem cacao.

Patache español Ramona, de 48 toneladas, capitán Díaz, para Santaña con 200 sacos salado, 435 idem trigo y 9.000 kilos madera.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—Un vapor inglés.

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Eusebitio», «Pilar», «Ibaizabal» y «Cabo Peñas».

Buques que han salido con práctico.—El vapor español «Francisca».

Ha corrido para el E. un vapor inglés.

Al salir el sol.—Viento SE. flojo.

Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo despejado.

A las doce horas.—Viento NE. fresco.

Mar rizada del viento.

Horizonte ofuscado.

Cielo despejado.

A la puesta del sol.—Viento E. flojo.

Mar llana.

Horizonte ofuscado.

Cielo despejado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 763.

Termómetro, 18.

Tres tarde.—Barómetro, 761.

Termómetro, 19.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA
ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º
Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 7.

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE
Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO A LA CARTA
Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

SASTRERÍA
DE
ONTAÑÓN
22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES
GRAN SURTIDO
EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES
FEDERICO ONTANÓN
Y
ANTONIO LARROCHA
BLANCA 22, ENTRESUELO

TELEGRAMAS

MADRID 4—5 t.

Consejo

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

Dio cuenta á S. M. del acto de apertura de la Exposición de Chicago, y de las deferenencias de que están siendo objeto los españoles en aquella ciudad.

Enteró á S. M. de los sucesos que se desarrollan en Cuba, los que según telegrama que leyó, carecen ya de importancia.

Se firmó el reglamento para la expropiación forzosa de las fábricas de cerillas y cuyos dueños no se han conformado con el monopolio.

También fue firmada una disposición concediendo un crédito de 80.000 pesetas para gastos de la comisión de los Tratados de comercio.

Fueron aprobados varios expedientes de indulto.

A la salida del Consejo fueron interrogados los ministros acerca de si se habían recibido nuevos partes de Cuba, diciendo el señor Maura que habían recibido muy buenas noticias, y que creía que era asunto terminado.

MADRID 4—8 n.

Partidas en Cuba

Según se asegura, el Presidente del Consejo, señor Sagasta, leyó á S. M. en el Consejo de esta mañana un parte del Gobernador general de Cuba en el que se confirma la desaparición de hombres armados en la isla, creyendo, por tanto, dicha autoridad que la paz está asegurada, pero que se vigilan las costas por fuerzas del ejército, y recorren las mismas dos cañoneros.

Ha causado muy buen efecto en los círculos políticos la anterior noticia.

MADRID 4—9:50 n.

El representante de los Estados Unidos en esta corte ha hecho presente al señor Moret que su nación condena y reprueba los manejos separatistas de la isla de Cuba.

MADRID 4—11:40 n.

Senado

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el señor duque de Tetuán ha combatido duramente al Gobierno por su gestión, censurando además las reformas militares últimamente decretadas por el señor ministro de la Guerra.

Le contestó el señor Sagasta manifestando, entre otras cosas, que creía que los liberales harían los tratados de comercio con Francia, porque halla su partido mejor ac-

SE ALQUILA un local para hacer pan con todos los utensilios necesarios. Darán razón, Méndez Núñez, 18, tienda.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Joaquín Prieto Elizalde, vecino de esta capital, y acusado de que el 22 de enero último, con motivo de haberle reprendido el cabo de la guardia municipal Antonio Ruiz Aedo por estar riñendo con su mujer en la calle, acometió á dicho guardia dándole una bofetada, y arrancándole una hombrera y dos botones.

El representante del Ministerio Fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Zurbarán, de 648 toneladas, capitán Goiri, de Liverpool con 72 bultos drogas á don N. Porriá é Hijos, 17 cajas tejidos á los señores Capa y Moral, 40 fardos bacalao á los señores Hijos de Gurtubay, 50 bultos drogas á don E. L. Herrero, 7 cajas tejidos á don R. Rodrigo, 20 idem idem á don S. M. Zorrilla, 15 bultos ferretería á los señores Ubierna y Fernández, 314 idem maquinaria al señor Sheldon, 74 idem idem al Ferrocarril Cantábrico y 20 idem idem al Ferrocarril del Norte.

Elecciones municipales

Se ha leído en el Senado el dictamen de aplazamiento de las elecciones municipales.

Estadística

La prensa hace estadística de los días que celebrarán sesión las Cámaras hasta julio, deduciendo que sólo quedan disponibles para la discusión de los presupuestos veinte días.

Los republicanos

Las progresistas exaltados dicen que en caso de que flojeen los diputados republicanos en combatir en el Congreso el aplazamiento de las elecciones municipales, los desautorizarán.

Impresiones

A pesar de lo que dicen los sueltos oficiosos en la prensa de anoche, las impresiones son pesimistas respecto al tratado de comercio con Francia.

MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES
Madrid
4 de abril, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 % interior.....	70'30
Idem fin de mes.....	70'65
Idem id. exterior.....	76'60
Amortizable 4 %.....	78'85
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	106'80
Idem, 1890.....	97'00
Acciones del Banco.....	370'50
Compañía arrendataria de tabacos.....	149'50
París.....	16'00
Londres.....	29'16
Mercado sostenido.	

Paris
4—4 tarde.

3 % francés.....	97'15
4 % exterior español.....	65'08
Consolidado inglés.....	99'00

Barcelona
4—4 tarde.

4 % interior.....	70'65
Idem exterior.....	00'00
Amortizable.....	00'00
Cubas del 86.....	106'62
Idem del 90.....	96'75
Nortes.....	40'50
Mercado firme.	

CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENON, FOTOGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

JUAN ARANDUY Y C.ª
Han abierto ya su hermoso establecimiento de novedades en la calle de San Francisco, núm. 10.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Excelente surtido de selería.

JUAN ARANDUY Y C.ª—Magníficos tapices y alfombras.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Toda clase de géneros de punto.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Camisería y corbatería fina.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Lanas para vestidos de señoras.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Artículos todos tomados directamente de las mejores fábricas del reino y extranjero.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Primera calidad y novedad en todos sus géneros.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Se remiten muestras en la capital ó la provincia á quien lo solicite.

JUAN ARANDUY Y C.ª— Gran surtido de toda clase de artículos para señora.
San Francisco, 10.—Santander

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE ZALLA Á SOLARES

El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada el 14 del actual, acordó convocar á Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 8 de Mayo próximo y once de su mañana, en el local Biblioteca del Instituto Vizcaino, con el fin de tratar de la fusión de esta Compañía con las del Cadagua y Santander á Solares.

Para tener derecho de asistencia á dicha Junta, es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los Resguardos provisionales de las acciones, recibiendo en cambio cédulas nominales en las que constará el número de las acciones depositadas.

Bilbao 2 de Abril de 1893.

El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chavarri.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

NOTICIAS

Los señores don Rudesindo Carreño, dueño de la sastrería «El Águila», y don Esteban Sarmiento, que, invitados por otra persona, y sin conocer al «anfitrión», asistieron al banquete á que ayer aludimos, se han portado de manera digna de los mayores elogios, demostrando sentimientos nobilísimos, que altamente les honran, y por los cuales les felicitamos. Lamentando, como todos, la conducta del Luis Martínez, y con el deseo de disminuir algún tanto los graves perjuicios sufridos por la señora dueña del hotel, han entregado á ésta la cantidad, cada uno, de treinta y cuatro pesetas, dándoles dicha señora recibos que, ambos nos mostraron anoche.

Iniciada de manera tan noble y honrada la empresa laudabilísima de indemnizar en lo posible á la infortunada señora víctima de la estafa, es de presumir que no tardarán en imitar esa conducta cuantos individuos, de los que asistieron al banquete, dispongan de alguna cantidad con que poder reparar, en parte, las consecuencias de la sin igual osadía de un ente advenedizo, que logró con malas artes inspirar confianzas á muchos,—pero que de ninguna manera debió inspirárselas á quienes tienen «el deber» de ser más cautos.

Y creemos nosotros que esa idea de la indemnización, que han iniciado los señores Sarmiento y Carreño, debiera haber partido de otras personas que asistieron á la «comilon», todavía no sabemos con qué carácter.

Al señor Carreño, también parece que le timó el «señorito Martínez», pues adquirió en su almacén de ropas algunas, cuyo importe, como es natural, no satisfizo.

A las seis y media de la mañana de ayer, un individuo que iba montado en una bicicleta, al pasar por la Alameda Segunda, cerca del Reganche, atropelló á un guardia, tirándole al suelo.

En el mes actual vencen los pagarés por ventas de bienes desamortizados, de don Cesareo Ortiz, uno de don Severiano Fernández, por compras de fincas rústicas, que importan 191 y 126, y 223 pesetas respectivamente.

El juzgado de instrucción de Reinosa cita á José Bayanetta, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante la Audiencia el 14 de junio próximo.

La administración de contribuciones anuncia que han sido declaradas abandonadas 100 cajas marca A, peso bruto 2.650 kilogramos, que con sardinas en aceite trajo á este puerto el vapor español «Fomentos».

Se puede reclamar en término de veinte días.

La comisión provincial ha señalado el día 12 de mayo próximo para la presentación del mozo del actual reemplazo Sotero Santa María Expósito, del Ayuntamiento de Ruiloba.

Las contribuciones se cobrarán en Guriezo los días 11, 12 y 13 del corriente.

Acordado por el Ayuntamiento, en sesión de 28 de abril último, dejar sin efecto la subasta anunciada en el *Boletín Oficial* de la provincia el día 25 de abril próximo pasado, para verificar la reforma de la carretera que une el camino del Caño con la Alameda de la Cañía (Sardinero) se anuncia para conocimiento del público.

Ayer á las 12 y media de la tarde se hundió el techo del comedor del piso 5.º izquierda de la casa n.º 7 de la calle de Vargas.

PESETAS BOTELLA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 cént.	En 1.ª plana.....	12 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado	
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id.	8 »		
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id.	4 »		
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tns.	SANTANDERINO... 5.400 tns.	GALLEGO... 4.630 tns.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »

PARA
LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de Mayo	NAVARRO Capitán D. T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
24 de Mayo	MADRILEÑO Capitán D. S. Tellería,	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACÍFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kwachoo y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.
26De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR **CIUDAD DE CADIZ**
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR **LARACHE**
su capitán D. José Marquez.
saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

SERVICIOS DE ÁFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIÉLAGO**
capitán D. Juan Piá
saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y en camará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que co n este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA
Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA
IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA
Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA
Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,
PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
aguas minerales naturales de

CARABAÑA
SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS
HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO³ HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihérrpicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

COMPañIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN
FUSIONADA AHORA CON
THE ROYAL INSURANCE COMPANY

FONDOS DE LA COMPañIA
EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante

PEDRO A. SANTIUSTE,
RIBERA, NÚMERO 11

CAMISERÍA
Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES
DE
HIGUERA Y BLANCHARD
BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay ademas un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRE, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

DE CANTABRIA
ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE
VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS
DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES
entre ellos
don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro
QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES
ACOMPAÑADAS DE EXCELENTE RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO
gran número de
COMPOSICIONES ARTISTICAS
originales de los más notables pintores montañeses
Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE
FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

FARMACIA CENTRAL DE MADRID
Carmen, 41 y Preciados, 32

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET
Catarros, tos, ronqueras, tisis

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja, ¡Cuidado con las falsificaciones!
Enfermos de los nervios!

Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el *Antinervioso Howard*. 4 pesetas caja.

Otros medicamentos
Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (*Acetate Neubert* remedio externo) 4 pesetas. *Estómago*. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. *Para la dentición*: «Denticina Saint-Marie» 3 pesetas. *Sifilis*: *Antisifilico Couper*. 4 pesetas. *Reumatismo* «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. *Antireumático Reysser* para el crónico, 4 pesetas. *Herpes*, *Antihérrpico Glawer*, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia
El importantísimo *Fluido vital*, 5 pesetas. *Gotas viriles*, 6 pesetas. *Globulos vitales*, 25 pesetas y las *Perlas del Serrallo*, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*
Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos á la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

FARMACIA DE BEZANILLA
SANTA CLARA, NÚM. 8
SANTANDER

PIÑONES VERMIFUGOS
Especiales contra las lombrices; purgantes y preservativos de los ataques convulsivos de los niños. Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles al año.—Caja con 18 piñones 1'50 pesetas, sueltos, uno 0'15 céntimos.—No confundirlos con otros imitados.
Bálsamo Cativo-Mangle

NUEVA GUIA
DE
SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 250 pesetas ejemplar.

ELIXIR DIGESTIVO PEPINA
DE GRIMAULT Y C.ª
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farm.

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD,
SANTANDER